



REPUBLICA DE CHILE
REGION ARICA Y PARINACOTA
PROVINCIA DE PARINACOTA
I. MUNICIPALIDAD DE GENERAL LAGOS

ACTA N° 01/2024 CONCEJO MUNICIPAL

En Visviri, a doce días del mes de diciembre de 2024, se reúne el Concejo Municipal en sesión ordinaria, siendo presidida por el Alcalde Sr. Alex Castillo Blas, actuando como Secretario Municipal y Ministro de Fe don Eduardo Alvarado Araya, contándose con la asistencia de los siguientes Concejales:

- CARMEN SURCO CHURA
- ALFONSO FLORES CHURA
- RICHARD VILLANUEVA HUYALLA
- JORGE FLORES VALDES
- DELFIN ZARZURI CONDORI
- PATRICIO FLORES BLAS

TABLA A TRATAR:

1. Saludos del Presidente del Concejo, respecto de la primera sesión ordinaria del Concejo Municipal periodo 2024 - 2028.
2. Lectura de correspondencia.
3. Gestión y participación de Alcalde y Concejales.
4. Se solicita aprobación al Honorable cuerpo de Concejales de la quinta modificación presupuestaria Municipal 2024, la cual considera:
 - Reconocer presupuestariamente los ingresos de Fondos de Programas PMB – PMU 2024 y creación de sus contra cuentas de gastos.
 - Reconocimiento del Mayor Ingreso del Fondo Común Municipal 2024 asignado para la Municipalidad de General Lagos versus el presupuesto vigente de ingresos de dicho ítem, asimismo la distribución de este mayor ingreso en cuentas de gastos a realizar en el último trimestre del año, según informe de la Unidad de Contabilidad.
 - Distribución de Fondos FIGEM año 2023 en la adquisición de 10 computadores All in One, para uso municipal (reposición de equipos), así también la provisión para la compra de un camión Canter 715 FUSO.
 - Desagregación de cuenta 215.22.01.001 – Para Personas en cuenta 215.22.01.001.001 Para Personas de Gestión Municipal, asignada en la modificación N° 1 del año 2024. Para consultas expone el director de Administración y Finanzas, Sr. Luis Manzano Soza.
5. De conformidad a lo establecido en el artículo 82 letra a) de la L.O.C. N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades se someten a votación del H. Concejo Municipal las siguientes materias presentadas a consideración del Órgano Colegiado durante la primera semana de octubre 2024:

Orientaciones Globales del Municipio

- ✓ Presupuesto Municipal año 2025
 - ✓ Plan de Acción Municipal año 2025
 - ✓ Plan de desarrollo comunal y sus modificaciones para el año 2025
 - ✓ Plan comunal de seguridad pública y sus actualizaciones año 2025
 - ✓ Plan Mejoramiento de la Gestión Municipal año 2025
 - ✓ Plan de Salud Municipal año 2025
 - ✓ Plan de Capacitación año 2025
6. De conformidad a lo establecido en el art. 88 de la Ley N° 18.695 Orgánica constitucional de Municipalidades, se somete a conocimiento y resolución del concejo Municipal la determinación anual de la dieta de los concejales de la I. Municipalidad de General Lagos.
 7. Se somete a conocimiento del Honorable Concejo Municipal el calendario de reuniones para lo que queda del mes de diciembre del 2024, y primer semestre del año 2025.
 8. Puntos Varios.

Siendo las 11:04 hrs. A.M. el Presidente del Concejo da por iniciada la sesión.

1. SALUDOS DEL PRESIDENTE DEL CONCEJO, RESPECTO DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL PERIODO 2024 - 2028.

Alcalde, junto con entregar sus saludos manifiesta que, espera que desde este año en adelante puedan tener un buen trabajo en temas que les corresponde a cada uno de los concejales que fueron elegidos por la comunidad, respetando las normas que regulan el procedimiento administrativo, como la ley orgánica y los reglamentos.

2. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

Secretario municipal, mis saludos al concejo municipal, funcionarios y comunidad en general que nos sigue por la plataforma virtual. En esta oportunidad no hay correspondencia para dar lectura al concejo

3. GESTIÓN Y PARTICIPACIÓN DE ALCALDE Y CONCEJALES.

Sr. Alex Castillo Blas, Alcalde, informa que:

Por una llamada telefónica me comuniqué con el director del Registro Civil quien me comunicó de la continuidad del servicio de la oficina del Registro Civil en Visviri para el año 2025, en los meses de enero y febrero será con un turno especial intercalado con la ciudad de Arica.

Sr. Delfin Zarzuri Condori, Concejel, informa que:

Mis saludos a cada uno de los presentes.

Para mí es un orgullo estar nuevamente en el concejo municipal, gracias a la confianza de la comunidad, por lo que agradezco que ellos hayan puesto su confianza en nosotros para que trabajemos unidos estos 4 años.

Estoy aquí porque quiero seguir trabajando por mi comuna, con humildad y transparencia respetando la probidad, y voy hacer todo lo posible para que trabajemos en forma unida por el desarrollo de nuestra comuna.

Quiero resaltar el hecho que para la ceremonia de asunción, pudimos contar con autoridades como la Gobernadora Regional, algunos seremi y eso hay que valorarlo. Espero que nos sigan acompañando en esta gestión porque es importante que las autoridades estén presente.

Sr. Alfonso Flores Chura, Concejal, informa que:

Mis saludos a todos, especialmente a los colegas que van ingresando para ser parte de esta gestión y como lo dijo el colega Delfin, agradecer a los vecinos que nuevamente y lo digo en forma personal confiaron en mí, por lo que le doy la bienvenida a Jorge, Richard, Carmen y Delfin, les deseo la mejor a cada uno de ustedes, ojala podamos trabajar unidos comenzando por hacer reuniones de trabajo.

Igual agradezco la presencia de la comunidad, autoridades como la Gobernadora Regional, ya que poco se ve por esta zona ya sea para actividades municipales u otra convocatoria. Yo, por mi parte me sentí contento al ver la presencia de autoridades en la ceremonia y eso hay que agradecerlo.

El día martes 10 estuve presente con Miguel Covarrubias, con los contratistas que vinieron a ver los proyectos de la Casa del Adulto Mayor y las Soluciones Sanitarias, ahí estuve escuchando como Miguel les informaba de lo que se trataban los proyectos.

Sr. Jorge Flores Valdés, Concejal, informa que:

Mis saludos para todos ustedes.

Este es mi primer cargo como autoridad de esta comuna y siempre estaré disponible apoyarlos mientras las cosas se hagan bien, eso es parte de mi ideología como persona, y todo lo que sea a beneficio de los vecinos ahí voy a estar disponible.

Agradezco a los pobladores que votaron por mí, y con ello me dieron la oportunidad de estar acá, ahora solo me queda luchar por ellos, saliendo a terreno y velar por el bienestar de la comuna; además estar bien con las autoridades ya que ellos nos pueden apoyar, esto independiente del color político que ellos tengan, ya que lo principal es trabajar en unión, en equipo para poder lograr grandes cosas.

Le propongo a mis colegas que trabajemos unidos, y al alcalde como es su último periodo me gustaría despedirlo como un gran líder, que ha hecho muchas cosas en estos 4 años, y que nos deje a nosotros a futuro ya que esto sigue, y mucha fuerza para el municipio que es lo más importante. Vuelvo a insistir en que hay que luchar por nuestra gente que esta acá y por los que están en Arica, ya que ellos van y vienen.

Sr. Patricio Flores Blas, Concejal, informa que:

Mis saludos al Alcalde, secretario municipal, funcionarios municipales, colegas presentes y a los que nos están viendo en forma online.

Les deseo éxito a los concejales que han asumido este cargo, sabemos que tenemos que trabajar en conjunto y como cuerpo colegiado, estamos por la comunidad y esta comuna se tiene que seguir desarrollando.

Esta es mi tercera gestión como concejal, por lo que agradezco a la comunidad por haber confiado en mí, ya que gracias a eso fui reelecto.

Agradezco a la Gobernadora Regional Sra. Romina Cifuentes por haber estado presente en la ceremonia de asunción, ya que eso se ve pocas veces en la comuna, de igual forma a los vecinos que estuvieron acompañándonos.

Sra. Carmen Surco Chura, Alcalde, informa que:

Mis saludos a todos los presentes, mis agradecimientos a los vecinos del sector línea, centro y carretera por haber confiado en mí, y espero no defraudarlos.

Decirle a mis colegas que trabajemos unidos, en paz y hacer bien las cosas.

Sr. Richard Villanueva Huaylla, Concejal, informa que:

Mis saludos a todos los presentes, mis agradecimientos a la comunidad por haberme dado la oportunidad de representarlos, y estoy ansioso de salir a terreno para tener contacto con los vecinos y escucharlo.

Veo un buen equipo con mis colegas, de los cuales espero aprender ya que hay tres que tienen bastante experiencia, y espero trabajar con todos.

Eduardo Alvarado, voy hacer un comentario a los concejales....esto es frecuente y es normal que se tiendan a confundir algunos conceptos o situaciones, por ejemplo en el caso de gestión y participación, la idea es que se vayan encuadrando en lo que es la legislación propiamente tal, la cual indica que el concejal tiene ciertas atribuciones, derechos y obligaciones que están estipuladas en la ley, en los manuales, en el reglamento interno, y si tienen alguna duda igual la pueden consultar, ya que la idea es que ustedes tengan clara cuál es su función, va haber tiempo para que ustedes definan cual va a ser su comisión, para que tomen acuerdos.

Cada uno de ustedes representa a un segmento de la población, algunos recibieron más votos que otros, pero eso a la larga lo que viene a consolidar es que el concejal como tal es la sumatoria de las partes por eso se habla *de cuerpo colegiado*. Como dice Richard y otros concejales, sería bueno salir a terreno diagnosticar necesidades básicas.

4. SE SOLICITA APROBACIÓN AL HONORABLE CUERPO DE CONCEJALES DE LA QUINTA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL 2024, LA CUAL CONSIDERA:

- Reconocer presupuestariamente los ingresos de Fondos de Programas PMB – PMU 2024 y creación de sus contra cuentas de gastos.
- Reconocimiento del Mayor Ingreso del Fondo Común Municipal 2024 asignado para la Municipalidad de General Lagos versus el presupuesto vigente de ingresos de dicho ítem, asimismo la distribución de este mayor ingreso en cuentas de gastos a realizar en el último trimestre del año, según informe de la Unidad de Contabilidad.
- Distribución de Fondos FIGEM año 2023 en la adquisición de 10 computadores All in One, para uso municipal (reposición de equipos), así también la provisión para la compra de un camión Canter 715 FUSO.
- Desagregación de cuenta 215.22.01.001 – Para Personas en cuenta 215.22.01.001.001 Para Personas de Gestión Municipal, asignada en la modificación N° 1 del año 2024. Para consultas expone el director de Administración y Finanzas, Sr. Luis Manzano Soza.

Alcalde, se les envió a los correos de cada uno de los concejales lo que acabo de enunciar.

Concejal Patricio Flores, en las soluciones sanitarias se aumentaron \$ 87.219.241.-

Milton Supanta, Tesorero Municipal, se reconocieron los ingresos porque llegaron fondos de la Subdere.

Secretario municipal, el reconocimiento de los gastos como lo dice el tesorero municipal, nosotros postulamos a 3 proyectos que son de la fuente de financiamiento PMB que aparece consignado es programa de mejoramiento de barrios, nosotros presentamos a la Subdere en esa cartera y la Subdere aprueba los proyectos y manda los recursos, en esa situación se encuentran las 7 soluciones sanitarias, 20 soluciones sanitarias y la reparación de la sala del adulto mayor, el tesorero hace el ingreso a las arcas municipales, emite el certificado, y ese ingreso hay que reconocerlo para que se pueda gastar y canalizar.

Como lo dijo el concejal Alfonso Flores, vinieron 2 empresas interesadas en ejecutar esas obras, cuando la empresa empieza a ejecutar esas obras, los estados de pagos vienen de esos recursos y estos tienen que estar declarados y reconocidos a través de la modificación presupuestaria.

Cada vez que ingresa un recurso se tiene practicar modificación presupuestaria dependiendo del ítem donde se vaya a imputar, lo mismo pasa con los gastos de Figem que aparecen acá, que son gastos de la Subdere del año 2023 donde se está pidiendo como tenemos recursos la adquisición de 10 computadores All in One, que son para uso municipales que ya se compraron pero hay que pagarlos, y también se va a licitación un camión Canter 715 FUSO.

Es probable que esta no sea la última modificación, tal vez antes de fin de año venga otra modificación presupuestaria, porque se tiene que cerrar el año calendario con el presupuesto del año 2024 y después ustedes aprueban el arrastre junto con el saldo inicial de caja y el presupuesto año 2025.

La metodología es así, porque últimamente se ha estado trabajando de esta forma, se envía en base a lo que es la ley y el reglamento con 5 días de anticipación, todos los insumos, para que ustedes puedan estudiarlos, leerlos y siempre se ha dicho que ustedes pueden conversar en forma directa con el director de control, mandar correo, conversar con el director de finanzas, o acercarse a la oficina y hacer las consultas, o bien hacerlas en el concejo cuando este la presentación de la modificación.

Tesorero Municipal, complementando lo que dijo el secretario municipal, ustedes se pueden dar cuenta que los ingresos y gastos son iguales y es porque el presupuesto municipal tiene que estar equilibrado, por eso a nosotros el reconocimiento de los ingresos nos autoriza realizar determinados gastos.

Concejal Delfín Zarzuri, mi pregunta es si aquí estamos aprobando las cinco modificaciones.

Eduardo Alvarado, no, solo estamos aprobando la 5ta modificación presupuestaria, las otras cuatro las aprobó el concejo anterior.

REPÚBLICA DE CHILE
 REGIÓN DE ARICA-PARINACOTA
 PROVINCIA DE PARINACOTA
 MUNICIPALIDAD DE GENERAL LAGOS

CERTIFICADO N° 05/2024

La Dirección de Administración y Finanzas I.M.G.L., solicita al Honorable Concejo Municipal, la aprobación de la siguiente modificación presupuestaria:

1.- PARTIDA DE GASTOS Y/O INVERSIÓN A INCREMENTAR
 Aumenta partida de Gastos y/o Inversión como sigue:
 SUE/ITEN ASIG. DENOMINACION

(en pesos)
 AUMENTA PARTIDA GASTOS O DISMINUYE PARTIDA INGRESOS
 DISMINUYE PARTIDA GASTOS O AUMENTA PARTIDA INGRESOS

MUNICIPAL		SG		
SUE/ITEN ASIG.	SUB-SUBA			
1.- RECONOCIMIENTO PRESUPUESTARIO DE PROGRAMAS PMB-PMU 2024				
13 03 002 001 028	PMU 2024 "Mejoramiento Saneamiento Adulto Mayor Viviri"	1		115.290.246
13 03 002 002 028	PMB 2024 "Construcción 7 Soluciones Sanitarias Potiladoras Comuna Gral. Lagos"	1		87.219.241
31 02 999 307	PMB 2024 "Construcción 7 Soluciones Sanitarias Potiladoras Comuna Gral. Lagos"	1	87.219.241	
31 02 999 308	PMU 2024 "Mejoramiento Saneamiento Adulto Mayor Viviri"	1	115.250.240	
2.- RECONOCER MAYOR INGRESO DEL FCM SUPLEMENTAR PARTIDAS DE GASTOS GESTION MUNICIPAL				
09 03 001	Participación del Fondo Común Municipal	1		289.677.209
21 04 009 001	Datos a Concejales	1	3.000.000	
22 02 003	Calzado	1	3.000.000	
22 03 001 001	Para Vehículos	1	15.000.000	
22 04 011	Repuestos y Accesorios para Mantenimiento de Vehículos	1	10.000.000	
22 04 012	Otros Materiales, Repuestos y Utiles Diversos	1	5.000.000	
22 06 007	Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos	1	2.000.000	
22 05 008	Enlaces de Telecomunicaciones	1	3.000.000	
22 07 002	Servicios de Impresión	1	4.000.000	
22 07 002	Servicios de Impresión	3	3.000.000	
22 07 999	Otros Servicios	1	5.000.000	
22 07 999	Otros Servicios	3	1.000.000	
22 08 011	Servicio de Producción y Desarrollo de Eventos	2	18.000.000	
24 01 005 012	Otras Subvenciones	2	20.000.000	
22 04 990 001	Otros Materiales, Repuestos y Utiles	3	15.000.000	
22 08 990 001	Otros Servicios Generales	3	5.000.000	
22 04 990 001	Otros Materiales Municipal	4	4.000.000	
22 09 005	Arriendo de Vehículos	0	4.000.000	
22 11 999 008	Otros Servicios Profesionales	1	5.000.000	
22 08 990 001	Otros Servicios Generales	0	3.000.000	
38 04 001	Anualidad al Registro de Multas de Tránsito no Pagadas	1	1.000.000	
34 01 007 001	Asistencia Social a Personas Naturales	4	149.677.209	
3.- AJUSTAR FONDO FIGEM 2023 Y ASIGNAR INVERSIÓN 10 ALL IN ONE PC Y ADQ. DE CAMION CARTER				
31 02 999 303	Fondos FIGEM 2023 por Distribuir	1	-	7.920.842
29 06 001	Equipos Computacionales y Perifericos	1	7.920.842	
31 02 999 303	Fondos FIGEM 2023 por Distribuir	1		48.000.000
29 03 001	Vehículos Municipal	1	49.000.000	
4.- AJUSTAR DESAGREGACION CUENTA 215.22.01.001.001 SUB-GRUPO N.3				
22 01 001 001	Para Personas Gestión Municipal	3	20.000.000	
22 01 001	Paga Personas	3		20.000.000
TOTAL			886.067.941	995.087.641

DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS I.M.G.L.

Diciembre 2024



Secretario municipal, procede llamar a votación la V Modificación presupuestaria área municipal año 2024.

CONCEJAL DELFIN ZARZURI CONDORI

Sí Apruebo

CONCEJAL ALFONSO FLORES CHURA

Sí Apruebo

CONCEJAL JORGE FLORES VALDÉS	Me Abstengo
CONCEJAL PATRICIO FLORES BLAS	Sí Apruebo
CONCEJALA CARMEN SURCO CHURA	Sí Apruebo
CONCEJAL RICHARD VILLANUEVA HUAYLLA	Sí Apruebo
ALCALDE Sr. Alex Castillo Blas	Sí Apruebo

De acuerdo a los resultados obtenidos, la V Modificación Presupuestaria área Municipal año 2024 es aprobada con 5 votos a favor más el voto del Sr. Alcalde, y con la abstención del concejal Jorge Flores Valdés.

5. DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 82 LETRA a) DE LA L.O.C. N° 18.695, ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES SE SOMETEN A VOTACIÓN DEL H. CONCEJO MUNICIPAL LAS SIGUIENTES MATERIAS PRESENTADAS A CONSIDERACIÓN DEL ÓRGANO COLEGIADO DURANTE LA PRIMERA SEMANA DE OCTUBRE 2024:

Orientaciones Globales del Municipio

- ✓ Presupuesto Municipal año 2025
- ✓ Plan de Acción Municipal año 2025
- ✓ Plan de desarrollo comunal y sus modificaciones para el año 2025
- ✓ Plan comunal de seguridad pública y sus actualizaciones año 2025
- ✓ Plan Mejoramiento de la Gestión Municipal año 2025
- ✓ Plan de Salud Municipal año 2025
- ✓ Plan de Capacitación año 2025

El secretario municipal, procede llamar a votación en forma conjunta todas las materias presentadas a consideración del órgano Colegiado durante la primera semana de octubre de 2024, las cuales están más arriba individualizadas.

CONCEJAL DELFIN ZARZURI CONDORI	Sí Apruebo
CONCEJAL ALFONSO FLORES CHURA	Sí Apruebo
CONCEJAL JORGE FLORES VALDÉS	Sí Apruebo
CONCEJAL PATRICIO FLORES BLAS	Sí Apruebo
CONCEJALA CARMEN SURCO CHURA	Sí Apruebo
CONCEJAL RICHARD VILLANUEVA HUAYLLA	Sí Apruebo
ALCALDE Sr. Alex Castillo Blas	Sí Apruebo

De acuerdo a los resultados obtenidos, las orientaciones globales del municipio para el año 2025 son aprobadas en forma unánime por todos los concejales presentes más el voto del Sr. alcalde.

6. DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ART. 88 DE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, SE SOMETE A CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL LA DETERMINACIÓN ANUAL DE LA DIETA DE LOS CONCEJALES DE LA I. MUNICIPALIDAD DE GENERAL LAGOS.

Secretario municipal, esto está estipulado por ley y es una decisión de ustedes.

Los concejales acuerdan el 15.6% U.T.M. que es el máximo de la Dieta, y 3 sesiones mensuales.

El secretario municipal, procede llamar a votación la determinación anual de la Dieta, en este caso el máximo es 15.6% de la U.T.M.

CONCEJAL DELFIN ZARZURI CONDORI	Sí Apruebo
CONCEJAL ALFONSO FLORES CHURA	Sí Apruebo
CONCEJAL JORGE FLORES VALDÉS	Sí Apruebo
CONCEJAL PATRICIO FLORES BLAS	Sí Apruebo
CONCEJALA CARMEN SURCO CHURA	Sí Apruebo
CONCEJAL RICHARD VILLANUEVA HUAYLLA	Sí Apruebo
ALCALDE Sr. Alex Castillo Blas	Sí Apruebo

De acuerdo a los resultados obtenidos, la determinación de la Dieta que quedo en 15.6% de la UTM, es aprobada en forma unánime por todos los concejales presentes más el voto del Sr. Alcalde.

7. SE SOMETE A CONOCIMIENTO DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL EL CALENDARIO DE REUNIONES PARA LO QUE QUEDA DEL MES DE DICIEMBRE DEL 2024, Y PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2025.

Secretario municipal, acá cada trimestre nuevamente se presenta una propuesta con fechas para que los concejales den su opinión respecto a los días, hora, este está sujeto a una propuesta que íbamos hacer de modificación al reglamento de concejo, queremos modificar la hora de espera para dar inicio al concejo municipal, esto para que lo consideren ahora cuando decidan los días y horarios de las sesiones de concejo, porque la idea nuestra no es esperar las dos horas que dice en el reglamento porque se dilata mucho, y hay funcionarios que se quedan sin almorzar cuando son muy extensas las sesiones.

Alcalde, la propuesta para el mes de diciembre, sería:

Hoy 12, jueves 19 y 26, siempre respetando los días jueves.

Concejal Patricio Flores, propone los días 18 y 19 de diciembre.

Eduardo Alvarado, nosotros estamos complicados para esa fecha ya que se estará realizando la Navidad Comunal los días 17, 18 y 19 de diciembre y tanto el alcalde como algunos funcionarios estarán en terreno, y ustedes como concejales de seguro van acompañar la comitiva municipal.

El mes de diciembre/2024 queda 12, 19 y 26

Alcalde, propongo las siguientes fechas para el primer trimestre/2025

Enero/2025	09, 16 y 23
Febrero/2025	06, 13 y 20
Marzo/2025	06, 13 y 20

El calendario, queda así:

MES DE ENERO	Día 09	Visviri	11:00 hrs.
	Día 16	Visviri	11:00 hrs.
	Día 23	Visviri	11:00 hrs.
MES DE FEBRERO	Día 06	Visviri	11:00 hrs.
	Día 13	Visviri	11:00 hrs.
	Día 20	Visviri	11:00 hrs.
MES DE MARZO	Día 06	Visviri	11:00 hrs.
	Día 13	Visviri	11:00 hrs.
	Día 20	Visviri	11:00 hrs.

El secretario municipal, procede llamar a votación el calendario de reuniones para el 1° trimestre del año 2025.

CONCEJALA CARMEN SURCO CHURA	Sí Apruebo
CONCEJAL ALFONSO FLORES CHURA	Sí Apruebo
CONCEJAL RICHARD VILLANUEVA HUAYLLA	Sí Apruebo
CONCEJAL JORGE FLORES VALDES	Sí Apruebo
CONCEJAL DELFIN ZARZURI CONDORI	Sí Apruebo
CONCEJAL PATRICIO FLORES BLAS	Sí Apruebo
ALCALDE Sr. Alex Castillo Blas	Sí Apruebo

Secretario municipal, de acuerdo a los resultados obtenidos, se aprueba por unanimidad el calendario de reuniones de lo que queda de diciembre y para el 1° trimestre del año 2025.

8. PUNTOS VARIOS.

Sr. Delfin Zarzuri Condori, Concejal

Sugiero Presidente realizar reuniones de concejo en las localidades, para presentarnos como autoridades ya que por la confianza que la gente nos dio, hoy estamos sentados acá; además con eso nos vamos a ir acercando a los vecinos y poder trabajar para ellos de acuerdo a las necesidades que ellos tengan, para posteriormente levantar proyectos.

Lo antes mencionado es porque lo que está diciendo la gente es que la municipalidad no está presente, y como estamos empezando una gestión nueva eso es lo que debemos cambiar, al menos esa es mi opinión personal.

Deseo saber cuántos proyecto están en ejecución, licitación o presentados al gobierno regional, y cuantos están en carpeta, esto es para saber con qué se está trabajando.

Hay algo que tiene a los vecinos muy preocupados por lo que nos toca a nosotros gestionar, la reparación de la carretera A-93 Parinacota – Visviri, que todos sabemos que está en malas condiciones. Alcalde, esa carretera ¿está en proceso de mantención? o nadie se ha hecho cargo de eso.

El otro reclamo de la gente es, la mala señal del celular e internet en la comuna. Oficiar al ministerio de telecomunicaciones.

El Reglamento interno del Concejo Municipal hay que trabajarlo, no sé si ya tienen una fecha o nos van avisar ya que esto nos regula nuestro trabajo

Alcalde, en cuanto a las sesiones en los pueblos, creo que se podría realizar a contar del 2° trimestre.

Secretario municipal, la exposición de los planes y programas por ley se tiene que hacer cada 6 meses, y eso le corresponde al secretario comunal de planificación y coordinación Sr. Miguel Covarrubias Lara.

Alcalde, la ruta A-93, después de tanta insistencia a mediados de año vinieron a reparar, porque nos comunicamos con el gobernador regional anterior y logramos que vinieran por lo menos a tapar los hoyos, lo cual no duro nada, pero lo que podríamos hacer con don Eduardo Alvarado es oficiar nuevamente.

Eduardo Alvarado, nosotros durante el año oficiamos varias veces, incluso Vialidad estuvo en reunión de concejo municipal, expuso y se comprometió pero al final cumplieron a medias, efectivamente hay un estudio y proyecto para mejorar completamente el asfaltado de la A-93, esto se ha demorado por eso nosotros pedimos en su momento un plan de contingencia. Sacamos fotos desde Parinacota hasta acá, se las enviamos al gobernador y le pedimos que interviniera.

Concejal Jorge Flores, propone que se haga un proyecto grande con un buen asfaltado, y con plazos limitados.

Alcalde, con el concejo anterior en varias cosas no alcanzamos hacer una agenda de visita para ir hablar con los ministros respecto a estos temas, porque a nivel local esto no se resuelve.

Secretario municipal, de la carretera internacional se está hablando desde hace 15 o 20 años con el alcalde anterior. Para mí la clave es trabajar unidos, lo primero es posesionar a la comuna y al municipio, ya que las autoridades no vienen para acá, y si ellos no vienen le faltan el respeto al concejo y al alcalde. Si la respuesta no está acá hay que ir a Santiago con una agenda, pero primero hay que conversarlo a nivel regional, para que tengan conocimiento que ustedes van a ir a Santiago si aquí no encuentran respuesta.

Eduardo Alvarado el rol del Estado ha estado ausente en esta comuna, con el alcantarillado, electrificación y necesidades básicas, pero hay que ser respetuoso de las instituciones, conocer de buena forma, acotar el dialogo, para poder crecer como municipalidad.

Alcalde, del reglamento interno, nosotros presentamos una propuesta y después ustedes constituirán una comisión para tratar el tema.

Sr. Alfonso Flores Chura, Concejal

Voy a reiterar la atención del médico. Como ustedes saben mi padre fue citado para que lo atiendan en la Ronda Médica en Chislluma, pero mi aviso que tampoco lo atendieron, por lo que se fue Arica para que lo atendieran en forma particular, pero los exámenes que se debe realizar son muy caros, lo cual le informe a don Felipe Gómez, y ahora las funcionarias de la Posta de Visviri se están comunicando con mi hermana ya que es ella quien está acompañando a mi padre en la ciudad, agradezco esa gestión.

Igual una usuaria del sector línea, me informo que en Humapalca esa misma semana la Ronda Médica estuvo muy poco tiempo atendiendo.

De los invernaderos, estuve en terreno y vi que estaba el enfierrado de los techos, por lo que espero que este proyecto que ya lleva tanto tiempo se termine este año.

Alcalde, en cuanto al tema de salud está aquí don Felipe Gómez, y sería bueno que él lo explique.

Secretario municipal, aquí hubo una reunión con el personal de salud y, negaron que haya sido de esa manera la atención a don Germán Flores (padre del concejal). Si fue responsabilidad de la posta el encargado del Dpto. de Salud tiene que sancionar a los funcionarios, de igual forma los funcionarios mencionan que cuando llegan a las localidades las dependencias donde ellos deben atender a los vecinos está sucio. Ahí la gente no reclama y no se hace responsable de ese tema, seamos ecuanímenes, por ejemplo ayer fue la Ronda Médica a Colpitas y no había nadie y no avisaron, en esa situación se puede esperar una hora, ya que igual hay que tener respeto con los funcionarios.

Concejal Alfonso Flores, este no es un reclamo, sólo lo doy a conocer para mejorar.

Eduardo Alvarado, para mejorar debemos tener las dos versiones, pero igual me parece grave la situación por la cual paso don Germán.

Felipe Gómez, don German Flores tiene sus controles al día, incluso él es usuario de varios convenios que tenemos en la Posta, y tengo entendido que ese día él necesitaba la lectura de un examen, por lo que yo le ofrecí a don Alfonso que me envía ese examen, ya que ahora está en Arica.

Eduardo Alvarado, hay diferentes versiones de una misma situación.

Concejal Alfonso Flores, voy a narrar nuevamente lo que dije en la sesión pasada.

Secretario municipal, insisto que todo lo que pase en la Posta y el Dpto. de Salud, es responsabilidad de don Felipe Gómez.

Secretario municipal, siendo las 13:04 hrs. y cumpliéndose el tiempo reglamentario, se llama a votación para prolongar en una hora más esta reunión

CONCEJALA CARMEN SURCO CHURA	Sí Apruebo
CONCEJAL ALFONSO FLORES CHURA	Sí Apruebo
CONCEJAL RICHARD VILLANUEVA HUAYLLA	Sí Apruebo
CONCEJAL JORGE FLORES VALDES	Sí Apruebo
CONCEJAL DELFIN ZARZURI CONDORI	Sí Apruebo
CONCEJAL PATRICIO FLORES BLAS	Sí Apruebo
ALCALDE Sr. Alex Castillo Blas	Sí Apruebo

Miguel Covarrubias, los invernaderos se están terminando, y el de Huancarane es el único que esta con más retraso.

Sr. Patricio Flores Blas, Concejal

Estoy de acuerdo con lo propuesto por el colega Delfin en cuanto hacer las reuniones en las localidades, ya que ahí se hace el compromiso con la comunidad, por ejemplo se hizo un compromiso de poner faroles y luminarias en la iglesia de Humapalca para las festividades patronales y se cumplió, lo mismo paso con Ancara, por lo que doy las gracias al municipio por esa gestión, pero mi pregunta es si se puede incorporar a Ancolacane con luminarias.

Secretario municipal, si se pusieron en Ancolacane, pero el presidente de la junta de vecinos estaba pidiendo luminaria para la casa de baile.

Concejal Patricio, como en enero y febrero ya comienzan las lluvias en la comuna, sería bueno en esa fecha realizar las reuniones de concejo en las localidades para preguntarles a los vecinos cuál es su situación en esos momentos.

En la localidad de Cosapilla hay un estanque para el agua que está a la intemperie, no se le ha hecho mantención, está deteriorado y es de la gestión del alcalde anterior, yo le dije a la gente que se reúnan y lo reparen, pero sin lugar a dudas necesita una buena mantención, eso se podría hacer presidente?

Igual en Humapalca, me han dicho que todavía no se pone el tubo de escape de la caseta del generador, y los cables del tendido eléctrico aún están sin estirar.

Miguel Covarrubias, para Humapalca está incluido todo, incluso la normalización del tendido eléctrico.

Concejal Patricio, cuando se entregará el informe de los fondos Zofri.

Secretario municipal, se expone todo junto.

Alcalde, del estanque de hormigón de Cosapilla, ellos quedaron como junta de vecinos hacer un requerimiento ya que ese estanque no es nuestro.

Eduardo Alvarado, ellos tenían una APR en su momento y ellos estaban a cargo de eso.

Si ustedes quieren que se haga el trabajo como corresponde, hay que levantar un proyecto y buscar una fuente de financiamiento.

Nosotros llevamos un proyecto armado a Cosapilla de la cancha y hasta ahora no han presentado ni siquiera el emplazamiento del comodato, y para un proyecto de agua lo primero que van a pedir son los derechos de aprovechamiento de agua, y si ellos como localidad no se ponen de acuerdo va a ser complejo, y en Ancolacane paso lo mismo.

Usted dice que podemos hacer nosotros, y nosotros tenemos levantado proyectos, el problema es mientras no tengamos la tenencia de sitio, no podemos hacer nada, eso igual nos pasó en Tacora.

Si queremos una solución parche, lo podemos hacer, pero que le quede claro que ese estanque no cumple con la norma, y lo que se va a reparar es eso. Vamos a cotizar ese trabajo de reparar el estanque y captación de agua.

Concejal Patricio, me parece bien que en esta reunión se tome este compromiso, por mi parte yo voy a traer el oficio de autorización de parte de la comunidad.

Sr. Jorge Flores Valdés, Concejal

Desde que participe como candidato a la alcaldía hace por lo menos 12 años atrás, veo con mucha pena que igual hay cosas que aún no se han solucionado.

Propongo que trabajemos en la ganadería, las personas se están quejando que por las noches están sufriendo la pérdida de sus animales, y los corrales techados se tienen que hacer lo más rápido posible, porque se está hablando del cambio climático y ya se está viendo que el clima en el que estamos ahora no es el mismo de antes.

Lo otro que tenemos que ver es cómo poder vender nuestra carne de camélido, porque así como estamos hoy día no vamos a poder surgir, por ejemplo el alcalde hacer contacto con alguna empresa que nos compre este producto, y así ir pensando en grande, para salvar nuestra comuna que es ganadera.

En cuanto al tema de Salud tenemos que ver a que personas se están contratando, si nos sirven o no, para ello sería bueno aplicar una encuesta a la gente de la comuna, para saber en qué se está fallando.

Para mi hay que trabajar fuertemente las áreas de Salud y Ganadería.

Concejal Patricio Flores, colegas el municipio ha comprado faroles anti puma, para obtenerlo las personas tienen que solicitarlo en el municipio.

Secretario municipal, se le pidió al encargado de la oficina de desarrollo productivo que mejorara esos, que cotice y compre unos más potentes que los que hoy tenemos. También se han comprado focos solares y más sensores de movimiento ya que la gente igual los pide.

La municipalidad igual tiene proyectos de corrales techados, pero no se puede construir en terrenos particulares

En la gestión de don Gregorio Mendoza, igual se le construyo un corral en Huancarane, a don Hignacio Ticona de la estancia Gral. Lagos con financiamiento municipal, y en otros lugares igual se construyeron, en ese tiempo no era tan complejo, ahora piden el certificado de título. También a través de otros programas, como Orígenes, Conadi e Indap se construyeron corrales.

Eduardo Alvarado, en el concejo anterior se dejó recursos para comprar materiales para entregarle a la gente para que se construyan sus corrales. En cuento bueno el corral que está hecho en Huancarane, e igual me parece bien lo que ha hecho Rolando Manzano Rada, Francisco Manzano y Rolando Manzano Butrón, todas las instalaciones que ellos han hecho son buenas, son dignas de imitar y copiar, el tema es que ellos tienen su terreno y lo han hecho en forma particular.

Sra. Carmen Surco Chura, Concejala

Mi consulta es, cómo se le puede ayudar a los ganaderos, ya que cuando hubo una asamblea y vino el gobernador (S) se le dijo que muchos no tienen título.

Eduardo Alvarado, si nos aceptan, nosotros pagamos a los profesionales para que nos hagan los proyectos y obtener fuente de financiamiento.

Nosotros lo hicimos cuando nos permitieron trabajar con la normalización eléctrica para la electrificación, conversamos con la Subdere y con el ministerio de energía y la seremi de energía en la región para que nos permitiera presentar el proyecto con certificado de asentamiento, pero para los corrales techados ahora se nos dijo que no, lo mismo le paso a la asociación de ganaderos le rechazaron el proyecto.

Cuando cambien las autoridades hay que ir a conversar con ellos, por ejemplo con el gobernador regional Diego Paco, que es de la zona, y tiene una cercanía con Putre y General Lagos, ver qué gestión puede desarrollar él a nivel central, o si el alcalde y el cuerpo de concejales con el gobernador van a Santiago hablar con la Subdere podemos consultar para un proyecto de 260 millones de pesos solamente para corrales techados, o al mismo gobernador preguntarle si puede autorizar, presentar y financiar un proyecto con financiamiento FNDR, PEDZE, zonas extremas o zonas de rezago de un proyecto solo para corrales techados, nosotros como municipalidad nos comprometemos a presentar en un mes el proyecto. Ustedes hacen el trabajo político y nosotros la técnica.

Concejala Carmen, igual estoy de acuerdo con lo propuesto por el colega Delfin, de que hay que ir a las localidades de la comuna: línea, centro y carretera, y trabajar unidos.

Sr. Richard Villanueva Huaylla, Concejal

Deseo saber si está el calendario del camión de la basura.

La máquina retroexcavadora podría pasar por el sector carretera, específicamente por Huallancallane porque por el puente se juntó mucha arena, y cuando haya más lluvia se va a tapar el camino porque no va a pasar el caudal

Me informo la vecina Celia Tapia del Colpitas chico, que el inversor de la placa solar no está funcionando y también la Sra. Virginia Flores de Ancolacane, y es por eso que deseo saber si hay un técnico eléctrico trabajando o si van a contratar a uno.

Alcalde, si ellas ya están anotadas.

Del puente de Ancolacane, hay que avisar a Vialidad.

Secretario municipal, en el municipio hay tres máquinas retroexcavadoras pero están funcionando dos, cerca de Visviri está operando Nicasio Marca y en el sector carretera está operando Iván Alave, tenemos una tercera máquina siempre arrendamos que ahora está trabajando en la estancia Chapi.

En cuanto a los caminos eso le compete a Vialidad cuando son enrolados, cuando son caminos interiores Vialidad también apoya, por ejemplo han habido emergencia si la máquina como esta en el mismo sector se envía a realizar el trabajo.

Alcalde, voy hablar con el director de Vialidad, por estos casos.

Eduardo Alvarado, el camión de la basura hace una salida a terreno al mes, pero si un pueblo lo necesita se envía.

Alcalde, no tenemos contratado a un técnico eléctrico.

Secretario municipal, con Secoplac se juntan los trabajos y se contrata, generalmente es MPA quien los realiza, de todas formas tenemos un stock de batería e inversores en bodega.

Concejal Jorge Flores, será posible reparar le camino que va Alcerreca.

Alcalde, sí, ya está en carpeta.

Alcalde, solo mencionar que cada concejal haga uso de su tiempo y no entorpecer cuando un colega este hablando, ya que el tiempo es acotado.

Secretario municipal, por mi parte solo decirle que por favor tratémos con respeto, y no olvidar que el alcalde es quien preside la reunión y puede tomar la moción de orden.

Para mayor información de esta reunión, se invita visitar la página www.portalvisviri.cl

Siendo las 13:00 hrs. P.M., el Presidente del Concejo da por finalizada la sesión.

PARA CONSTANCIA FIRMAR



EDUARDO F. ALVARADO ARAYA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



ALEX FDO. CASTILLO BLAS
ALCALDE
PRESIDENTE DEL CONCEJO